



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO: N° 3.134

TEMUCO, 22 AGO. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 3.433 de fecha 28 de diciembre 2011 que aprueba y desagrega el Presupuesto Municipal para 2012.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 154, que aprueba el Programa de actividades de la Unidad de Cultura.
- 3.-Las Bases de la Convocatoria del "Concurso Reina de la Primavera Temuco 2012", cuyo texto adjunto se considera parte integrante del presente Decreto.
- 4.-Las facultades contenidas en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de incorporar actividades Culturales que promuevan la participación ciudadana en la Programación Oficial de la Fiesta de la Primavera Temuco 2012.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese las Bases de la Convocatoria del Concurso de Reina de la Primavera Temuco 2012, cuyo texto adjunto se considera parte integrante del presente Decreto.
- 2.- Impútese el gasto de \$ 1.000.000 (un millón de pesos), cuyo centro de costo corresponde al 154, "Cultura en el Barrio ", Ítem 2152208011003.
- 3.- Designese como inspector técnico del presente concurso a doña Beatriz Marcela Contreras Baquedano, funcionaria del Depto. de Comunicaciones y RR.PP. del municipio.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE**

*(Handwritten signature of Miguel Becker Alvear)*  
**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
**ALCALDE**

*(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE TEMUCO)*  
*(Circular stamp: DIRECTOR JURIDICO)*

*(Handwritten signature of Juan Aráneda Navarro)*  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

*(Handwritten initials: ECS)*  
**ECS/GMD/ROS/PMJ/mva**  
**Distribución:**  
 Administración Municipal  
 Dirección de Control  
 Depto. de Comunicaciones  
 DIDECO  
 Oficina de Partes

## Bases del Concurso

# Reina de la Primavera

---

### CANDIDATAS

- Las candidatas deben ser chilenas y con residencia en la ciudad de Temuco.
- Edad entre 18 y 26 años.

### ETAPAS DEL CONCURSO

- Se realizará un casting los días 23,24 y 25 de agosto en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en Prat 650, 4° piso durante las 10:00 y las 17:00 horas, en donde se les realizará una prueba de cámara, la cual será evaluada por un jurado determinado, seleccionando como máximo 20 candidatas.
- Entre los días 27 y 28 de agosto se hará la selección, en la cual debe quedar 20 candidatas y se les avisará mediante correo electrónico a quienes resulten clasificadas para la siguiente etapa del concurso, siendo publicadas sus fotografías y datos en el diario Austral de Temuco el día jueves 30 de agosto.
- Posteriormente el día 08 de septiembre se publicarán las 10 candidatas finalistas, esto será de acuerdo a la votación realizada con los cupones que estarán en el diario Austral, los cuales se podrán depositar en el Diario Austral, Portal Temuco y Municipalidad de Temuco.
- El día viernes 21 de septiembre a las 13:00 horas será la hora de cierre para la recepción de los cupones.
- Finalmente se premiarán a las candidatas el día sábado 22 de septiembre en el Marco del Cierre de la Fiesta de la Primavera.

### VOTACIONES

- Todas las votaciones se realizarán por medio de cupones que se publicarán todos los días en El Diario Austral desde el 23 de agosto hasta el 21 de septiembre de noviembre de 2012, junto a las fotografías de las candidatas.
  - o Primera Etapa: 30 de agosto al 07 de septiembre, estarán publicadas las fotografías de las 20 candidatas seleccionadas.
  - o Segunda Etapa: 08 al 21 de septiembre, periodo de votación por las 10 candidatas seleccionadas de la primera etapa.
- Los cupones se pueden depositar en los buzones habilitados en:
  - o Portal Temuco, Avda. Alemania
  - o El Diario Austral, Varas 945.
  - o Municipalidad de Temuco, Prat 650.
- La recepción de los cupones será hasta el día viernes 21 de septiembre de 2012 hasta las 13:00 hrs.
- Todos los cupones de votaciones son acumulables durante el concurso.
- Cada cupón equivale a 50 puntos.
- Cada recuento se realizará en un lugar previamente avisado y podrá contar con la presencia de un representante por candidata.

### FALLO

#### **Recuento 1° etapa:**

07 de septiembre de 2012.

Se retirarán todos los buzones habilitados a las 15:00 hrs para proceder al recuento de votos. Este recuento se realizará en oficinas del Diario Austral de Temuco, donde por mayoría se seleccionarán a 10 candidatas.



### **Recuento 2º etapa:**

21 de septiembre de 2012.

Se retiraran todos los buzones habilitados a las 13:00 hrs para proceder al recuento de votos.

Este recuento se realizará en oficinas del Diario Austral de Temuco donde por mayoría de votos donde por mayoría de votos se elegirán la Reina y sus dos virreinas.

Los nombres y cantidad de votos de las ganadoras quedaran en sobres sellados en manos del jurado establecido. Las ganadoras se darán a conocer el día 22 de septiembre de 2012, a través del gran Show de cierre de la Fiesta de la Primavera.

### **PREMIOS**

**Primer Lugar: \$500.000.-**

**Segundo Lugar: \$300.000.-**

**1º VIRREINA**

**Tercer Lugar: \$200.000.-**

**2º VIRREINA**

### **CUPONES ENVIADOS**

### **DERECHOS**

Todas las participantes ceden en exclusiva a El Diario Austral, [www.australtemuco.cl](http://www.australtemuco.cl) y a la Municipalidad de Temuco, los derechos de usos de todas las fotografías e imágenes del concurso, para usarlas tanto en televisión, medios escritos e Internet.

**La participación en este concurso de belleza supone la plena aceptación de las bases y la conformidad de la decisión de los organizadores.**

**Bases sujetas a modificaciones sin previo aviso.**

### **ORGANIZADORES**

- Municipalidad de Temuco
- El Diario Austral

### **AUSPICIADORES**

- Multitiendas Corona



## Ficha de Inscripción:

### Datos Personales:

Nombre Completo: \_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono Casa: \_\_\_\_\_ Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Actividad u Oficio: \_\_\_\_\_

Estatura: \_\_\_\_\_ Peso: \_\_\_\_\_

### Otros Datos:

Describe tus pasatiempos u hobbies:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

